

CANAL COMPAÑEROS

INFORME COMISION CANAL COMPAÑEROS

EL CANAL COMPAÑEROS NACE DE LA ACTUAL SITUACIÓN DE CAMBIOS Y DIFICULTADES QUE VIVE NUESTRO COLECTIVO Y SU OBJETIVO NO ES OTRO QUE CONOCER EL DÍA A DÍA DE LOS COMPAÑEROS, ESCUCHANDO SUS PROPUESTAS DE MEJORA, SUGERENCIAS, PREOCUPACIONES Y CONSULTAS DE LOS COLEGIADOS EJERCIENTES.

Por otra parte, pretendemos con este canal, el acercamiento entre el colegio y los colegiados, haciendo que la colaboración entre los compañeros y el colegio sea estrecha y trabajando de manera conjunta, unificando objetivos y aunando esfuerzos para la consecución de las metas fijadas y la obtención de resultados positivos, en cuanto a todos aquellos problemas e incidencias que puedan surgir entre nuestro colectivo y otros factores externos.

Esta comisión está formada por los siguientes miembros de la Junta de Gobierno del Colegio:

- Jose M^a López Carrasco
 - María José Pelegrín Buendía
- Apoyo externo de colegiados:
- Sr. D. José M^a Béjar Sánchez-Mora
 - Sr. D. Miguel Ángel Esteban Cánovas
 - Sr. D. Miguel Ángel García Pinilla
 - Sr. D. Juan Andrés Llorente Hernández
 - Sr. D. Ginés Martínez Marín
 - Sr. D. Enrique Ortuño Bañón
 - Sra. D^a. María de los Santos Ruiz Ruiz

El funcionamiento de este canal se compone de:

**RECEPCIÓN DE
PROPUESTAS,
SUGERENCIAS Y
CONSULTAS A TRAVÉS DEL
CORREO ELECTRÓNICO**

canalcompaneros@cgsmurcia.org el cual es controlado por todos los componentes del canal y a través de este se da respuesta a los compañeros. El contenido enviado por los compañeros es debidamente atendido y contrastado con otras comisiones si es necesario, como, por ejemplo, la comisión de extranjería. Hasta 31 de diciembre de 2023 se atendieron más de 60 mails, dando respuesta a todos y cada uno de ellos.

**REUNIONES PERIÓDICAS
DE LOS INTEGRANTES DEL
MISMO**

Donde se revisan las propuestas, sugerencias y consultas enviadas por los colegiados, se analiza el estado de las mismas y se proponen puntos importantes que se entiende van a influir en el día a día de los colegiados a corto plazo, con el fin de trabajarlos.

**REUNIONES PRESENCIALES
(SE PRETENDE SEAN
TRIMESTRALES) CON
TODOS LOS COLEGIADOS
EJERCIENTES QUE
QUIERAN PARTICIPAR**

A día de hoy se ha celebrado solo una y esta comisión entiende fue exitosa ya que se logró la participación tanto de compañeros ejercientes colegiados recientemente como de colegiados ejercientes con mucha antigüedad, generando un ambiente muy interesante, donde se podían escuchar las experiencias e inquietudes de los compañeros más veteranos en contraste con las inquietudes y sugerencias de los compañeros más nuevos, propiciando prácticamente un debate de profesionales, con el objetivo de buscar soluciones y también hojas de ruta de manera conjunta en nuestro día a día frente a nuestros clientes y administración.



A través de este informe, queremos dar visibilidad a todas las actuaciones con respecto a esta comisión durante el año 2023.

Pasamos a detallar las reuniones llevadas a cabo a lo largo del año 2.023:

04
JULIO

Reunión presencial de los integrantes de la Comisión.

05
SEPTIEMBRE

Reunión presencial de los integrantes de la Comisión

19
SEPTIEMBRE

Reunión presencial abierta a todos los colegiados y celebrada en las instalaciones del Colegio.

Actualmente, hay que señalar varios puntos importantes en los que se está trabajando y que han sido acogidos con mucho interés por parte de todos los colegiados:

01

**CENA DE
HERMANDAD**

El colegio envió una encuesta para conocer la opinión de los colegiados sobre el formato de este evento. En función de los resultados de la encuesta, se trabajará para aplicar las modificaciones que los propios compañeros hayan propuesto para la próxima cena de hermandad.

02**COMUNICACIÓN DE LAS MUTUAS**

Es cierto que últimamente las Mutuas, se comunican con los colegiados enviándonos un simple mail para comunicarnos notificaciones con información bastante sensible y que, entendemos se deben de comunicar con más rigor a nuestro cliente en su condición de interesado. Está bien que estemos informados de las cosas, pero ciertos temas (tipo devolución de Cata), varios colegiados creen que deben de comunicarlo de otra manera.

03**DGT**

Se trata de un punto de gran interés por parte del colectivo y la buena noticia es que ya es un tema muy avanzado. Parece ser que, en un breve periodo, los Graduados Sociales podremos hacer todo tipo de gestiones en tráfico, al igual que los propios gestores. Es muy importante el poder obtener el papel "provisional" de la gestión.

04**EMISIÓN CERTIFICADOS DIGITALES**

Un tema, que despierta también gran interés entre nuestros compañeros, ya que a día de hoy la gran mayoría gestionamos la solicitud de los certificados digitales a nuestros clientes. Por ello, entendemos que es un servicio de vital importancia y además puede ser también una fuente de ingresos para los despachos. Importante y fundamental es el poderlos expedir tanto a personas físicas como jurídicas.



En definitiva, el Canal Compañeros es una herramienta nueva y como tal hay que mejorarla día a día. Queremos que el colegiado ejerciente sienta el respaldo y la cercanía del Colegio Profesional y por ello nos gustaría a través de este informe, pedir la colaboración de todos nuestros compañeros para que, de alguna manera, nos presten su ayuda para mejorar y por tanto, contamos con todas aquellas sugerencias que os parezca oportuno hacernos llegar utilizando las vías que el colegio pone a vuestra disposición para establecer un contacto con nosotros.

**EL CANAL
COMPAÑEROS,
SIN VUESTRA
PARTICIPACIÓN NO
TIENE SENTIDO.
UNÁMONOS PARA
HACERLO FUERTE YA
QUE TODOS SOMOS
COMPAÑEROS.**